



# INFLUENCIA DEL SEXISMO, EL ROL SEXUAL Y EL SEXO SOBRE PERCEPCIÓN DEL ACOSO CALLEJERO<sup>1</sup>

**Recibido:** diciembre 2 de 2019 / **Revisado:** enero 20 de 2020 / **Aceptado:** mayo 14 de 2020

**Por:** Luisa T. Angelucci B.<sup>2</sup>, Arturo Romero<sup>3</sup>, Thaimí Marcano<sup>4</sup>, Sofía Aquino<sup>5</sup>, Ana Paula Carrera<sup>6</sup>, Rossmar De Jesús<sup>7</sup> y Vanessa Tapia<sup>8</sup>

## Para citar este artículo/ To reference this article/ para citar este artigo

Angelucci, L., Romero, A., Marcano T., Aquino, S., Carrera, A., De Jesús, R. & Tapia, V. (enero-junio, 2020). Influencia del sexismo, el rol sexual y el sexo sobre percepción del acoso callejero. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, XI(1), pp. 28-45 doi: <http://dx.doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.201101.03>

**Resumen:** El acoso callejero es una forma frecuente de violencia que ha sido poco estudiada, encontrándose escasa claridad en los factores psicosociales que pudieran ser determinantes de la percepción de este tipo de acoso. El objetivo de la investigación consistió en analizar la influencia del sexismo, el rol sexual y el sexo del observador, sobre la percepción del acoso callejero, mediante un análisis de ruta. Se usó una muestra no probabilística de 262 estudiantes (193 mujeres y 69 hombres) de universidades venezolanas, con edades comprendidas entre los 16 y los 27 años. La percepción de acoso se dividió en dos dimensiones: atribución de responsabilidad a la víctima por el acoso y la percepción de gravedad del acto. Se encontró que la atribución de responsabilidad a la víctima por el acoso y la percepción de gravedad del acoso callejero son influenciadas directamente por el sexismo hostil y el benevolente, así como por el rol sexual masculino. Un mayor sexismo conlleva a mayor atribución de culpa al acosado y menor percepción de gravedad de este tipo de acoso. El rol masculino se asocia, por el contrario, con menor atribución de culpa y mayor percepción de gravedad. Resaltan los efectos indirectos del sexo y el rol sexual masculino sobre las dimensiones de percepción del acoso callejero. Los resultados muestran que el mayor peso predictivo y explicativo de la atribución de causa a la víctima y percepción de gravedad del acoso callejero se deben a las actitudes sexistas de los individuos que realizan dicha atribución.

**Palabras clave:** Acoso callejero, percepción del acoso callejero, rol sexual, sexismo, sexo.

<sup>1</sup> La investigación se inserta en la línea del Secretariado de Investigación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB): Psicología de los procesos sociales.

<sup>2</sup> Doctora en Psicología. Universidad Católica Andrés Bello. Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela. Correo: [langeluc@ucab.edu.ve](mailto:langeluc@ucab.edu.ve), [angelucc@usb.ve](mailto:angelucc@usb.ve)

<sup>3</sup> Estudiante de psicología, Universidad Católica Andrés Bello. Correo: [arturoromerojas1998@gmail.com](mailto:arturoromerojas1998@gmail.com)

<sup>4</sup> Estudiante de psicología, Universidad Católica Andrés Bello. Correo: [marcanothaimi@gmail.com](mailto:marcanothaimi@gmail.com)

<sup>5</sup> Estudiante de psicología, Universidad Católica Andrés Bello. Correo: [sofiaaquinoortiz@gmail.com](mailto:sofiaaquinoortiz@gmail.com)

<sup>6</sup> Estudiante de psicología, Universidad Católica Andrés Bello. Correo: [anapaulabuznegoc@gmail.com](mailto:anapaulabuznegoc@gmail.com)

<sup>7</sup> Estudiante de psicología, Universidad Católica Andrés Bello. Correo: [Ross.de.jesus@gmail.com](mailto:Ross.de.jesus@gmail.com)

<sup>8</sup> Estudiante de psicología, Universidad Católica Andrés Bello. Correo: [vanessatapia270@gmail.com](mailto:vanessatapia270@gmail.com)



## Influence of sexism, sexual role and sex on street harassment

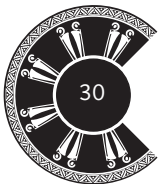
**Abstract:** Street harassment is a common form of violence that has been barely studied, thus there is little clarity among the psychosocial factors that may be determinant to define this type of harassment. The aim of this research was to analyze the influence of sexism, the sexual role and sex on street harassment from the observer's view, through a path analysis. A non-probability sample technique was used among 262 students (193 women and 69 men) from Venezuelan universities, aged between 16 and 27 years. The perception of harassment was divided into two dimensions: attribution of responsibility to the victim for harassment and the perception of seriousness of the act. It was found that attribution of responsibility to the victim for harassment and the perception of seriousness of street harassment are directly influenced by hostile and benevolent sexism, as well as male sex role. An increase in sexism can lead to a greater attribution of guilt to the harassed and less perception of seriousness. The male role is associated, on the contrary, with less attribution of guilt and greater perception of severity. It also highlights the indirect effects of sex and male sexual role on the dimensions of street harassment. The results showed that the increase of victim attribution and perception of severity of street harassment is due to the individuals' sexist attitudes.

**Keywords:** Street harassment, perception of street harassment, sexual role, sexism, sex.

## Influência do sexismo, o papel sexual e o sexo na percepção do assédio nas ruas

**Resumo:** O assédio nas ruas é uma forma frequente de violência pouco estudada, encontrando-se pouca clareza nos fatores psicossociais que podem ser determinantes na percepção desse tipo de assédio. O objetivo da pesquisa foi analisar a influência do sexismo, o papel sexual e o sexo do observador, na percepção do assédio nas ruas, por meio de uma análise de rota. Foi utilizada uma amostra não probabilística de 262 estudantes (193 mulheres e 69 homens) de universidades venezuelanas, com idades entre 16 e 27 anos. A percepção de assédio foi dividida em duas dimensões: atribuição de responsabilidade à vítima pelo assédio e a percepção da gravidade do ato. Se encontrou que a atribuição de responsabilidade à vítima pelo assédio e a percepção da gravidade do assédio nas ruas são diretamente influenciadas pelo sexismo hostil e benevolente, bem como pelo papel sexual masculino. Um maior sexismo leva a uma maior atribuição de culpa aos assediados e a menos percepção da gravidade desse tipo de assédio. Por outro lado, o papel masculino está associado a menos atribuição de culpa e maior percepção de gravidade. Destacam os efeitos indiretos do sexo e o papel sexual masculino sobre as dimensões da percepção do assédio nas ruas. Os resultados mostram que o maior peso preditivo e explicativo da atribuição de causa à vítima e a percepção da gravidade do assédio nas ruas se devem às atitudes sexistas dos indivíduos que realizam a referida atribuição.

**Palavras-chave:** Assédio nas ruas, percepção de assédio nas ruas, papel sexual, sexismo, sexo.



## INTRODUCCIÓN

El acoso callejero es concebido como un tipo de violencia sexual, que implica un conjunto de acciones propias de una cultura específica con insinuación sexual, que ocurren con carácter de unidireccionalidad entre extraños en espacios públicos; abarcan desde comentarios, gestos, silbidos, sonidos de besos hasta tocamientos, masturbación pública y exhibicionismo (Benites, 2016; Billi, Guerrero, Meniconi, Molina & Torrealba, 2015; Bowman, 1993; Vallejo & Rivarola, 2013). Este fenómeno, por su carácter público, la brevedad de su duración y por la forma en cómo se presenta, es considerado un componente aparentemente intangible en las interacciones cotidianas (Gaytan-Sánchez, 2007; Vallejo & Rivarola, 2013). Esta intangibilidad se observa en el ámbito jurídico, ya que este fenómeno no ha recibido un tratamiento formal en la mayoría de los países (Billi et al., 2015).

Sessa & Oliver (2002) expresan que el acoso callejero no debe confundirse con el flirteo voluntario mutuo, pues el primero es una forma de persecución, de insistencia, de demanda sexual no consentida ni deseada, cuyo fin es obtener los favores del otro, quien suele encontrarse en situación de inferioridad o de dependencia por las condiciones sociales. “No se trata de una relación consentida, sino de la imposición de los deseos de uno(s) por sobre los de la(s) otra(s)” (Vallejo & Rivarola, 2013, p.2), y aunque sea “usualmente visto como benigno o poco dañino, estudios postulan que esas experiencias pueden generar efectos negativos profundos en las víctimas” (Llerena, 2016, p.64).

No obstante que tanto hombres como mujeres son víctimas potenciales del acoso callejero, se ha reportado que esta incidencia es mayor en mujeres que en hombres (Vallejo & Rivarola, 2013). Por ejemplo, en Perú, una de cada siete mujeres es víctima de acoso callejero, más del 30% ha sido víctima de miradas persistentes, silbidos y sonidos de besos, en comparación al 15% de los hombres.

Además, las mujeres superan en más de la mitad a los hombres en experiencias de acoso, como roces y tocamientos incómodos en transportes públicos o espacios congestionados; así mismo, un 91% de 277 mujeres estudiantes de medicina, considera haber sido acosadas, al menos una vez al año (Llerena, 2016). En un informe sobre la ciudad de Managua, las mujeres que indican que son mayormente acosadas en los espacios públicos, coinciden en considerar que el acoso callejero es una forma de violencia de género, y señalan que han sido acosadas, en su mayoría, por hombres (Gutiérrez & Lovo, 2015).

Algunas mujeres se sienten atemorizadas de transitar libremente por las calles y, en ocasiones, presentan retraimiento o abandono del espacio público, lo que ha llevado a algunos autores a aseverar que el espacio público es diferente para hombres y para mujeres (Falú, 2009), y a emplear modelos socioculturales sobre la violencia de género, para estudiar el acoso callejero (Berdahl, 2007, Berdahl & Moore, 2006). Según Gaytan-Sánchez (2007), las mujeres acosadas desarrollan cambios a nivel psicológico y conductual, como evitar caminar por determinadas zonas o modificar su forma de vestir o su postura corporal ante el acoso, por ejemplo, agachar la cabeza.

Según el modelo sociocultural (Schacht & Atchinson, 1993), el acoso sexual demuestra la intención del hombre por someter a la mujer, considerándola de su pertenencia. Para estos autores, dicho fenómeno tiene un carácter principalmente cultural, proveniente de creencias sociales que suponen la superioridad del sexo masculino sobre el femenino. En este sentido, se puede suponer que en situaciones de acoso callejero, el espacio público sigue siendo masculino.

Así, la ocurrencia del acoso callejero puede relacionarse con las diferencias culturales entre géneros y con el papel que representa la mujer en la sociedad. En un estudio realizado por Menon & Kanekar (1992) en la India, se evidencia cómo el acoso sexual a las mujeres, es acorde con la postu-



ra divergente de hombres y mujeres con respecto al sexo, donde lo común es que el hombre sea quien toma la iniciativa y sea agresivo en materias sexuales, y la mujer adopte una postura modesta, sumisa y vergonzosa. Los hombres asumirán el rol de explotadores o rapaces y la mujeres el rol de explotadas o de presas.

Un aspecto importante relacionado con esta visión, es la percepción de culpabilidad/responsabilidad en el acoso callejero, verbigracia, si la víctima de acoso no toma alguna acción contra éste, presenta más probabilidades de ser censurada y culpada en comparación de aquella que realiza acciones de protesta (quejarse, regañar o golpear al acosador).

Hay dos teorías de la atribución, que podrían explicar la atribución de culpabilidad del acoso callejero: la hipótesis de la atribución defensiva y la del mundo justo. Según la primera, propuesta por Shaver (1970), se asume que: “ante un accidente, las víctimas y los testigos están motivados a llevar a cabo atribuciones que les eximan de responsabilidad” (p.101). Barak, Fisher & Houston (1992) expresan que, si bien muchas conductas son definidas como acoso sexual, es raro que las personas etiqueten determinadas conductas como tal, si son ellas las involucradas en la situación. Así mismo, esta hipótesis plantea que, en el caso del observador ante una agresión, él mismo necesita pensar que el acto de agresión fue de alguna forma controlado para sentirse protegido. A mayor severidad, el observador atribuye el accidente a causas controlables, ya que, ante un accidente leve, el observador siente una menor necesidad de sentirse protegido (Burger, 1981; DeJoy, 1990; Shaver, 1970; Shaw & McMartin, 1977). Esta teoría incluye atribuciones que se le pudieran hacer a la víctima en casos de acoso callejero, puesto que para evitar creer que se pudiera encontrar en esa situación, se concentra en conductas o decisiones que hubieran hecho de manera distinta, tales como la manera de vestir, la ruta por la que caminaba, las personas con las que iba, entre otras.

En cuanto a la hipótesis del mundo justo (o creencia en el mundo justo), ésta fue propuesta por Lerner (1965), y enuncia que el observador, en un esfuerzo de enfrentar su ambiente como algo controlado y ordenado, justificará males, injusticias y sufrimientos, como si éstos fueran consecuencias merecedoras y pertinentes de los actores que las sufren (Zubieta & Barreiro, 2006), es decir, con el fin de darle una explicación a los eventos que le rodean, las personas entenderán dichos eventos como consecuencias directas de las acciones de las personas, lo cual incluye actos como el acoso callejero. Por ende, esta teoría explica, en parte, porqué una persona atribuiría la culpa de los casos de acoso a la víctima y a sus decisiones, en lugar de al perpetrador.

Este fenómeno, en el cual quienes realizan la acción, generan una mayor cantidad de atribuciones externas y los observadores generan una mayor cantidad de atribuciones internas, se denomina *sesgo actor-observador*. Morales, Gaviria, Moya & Cuadrado (2007) explican que una atribución externa permite al actor, en muchos casos, eludir las responsabilidades que se pueden derivar de una conducta poco apropiada. El observador, a la hora de explicar la conducta, no tiene por qué recurrir a este tipo de justificaciones. En el caso del acoso callejero, un acosador pudiera adjudicar la causa de su conducta, al contexto o a experiencias pasadas, como su crianza o a que es *normal de donde él viene*, mientras que alguien que ve el acto desde afuera, tiene mayores probabilidades de atribuirle la culpa al que comete la conducta.

De igual manera, se ha encontrado que el sexo del observador es un factor importante en la atribución de responsabilidad del acoso callejero, donde, mayormente, los hombres atribuyen más culpa a la víctima y menos al agresor, que las mujeres (Menon & Kanekar, 1992), y tienden a mostrar más actitudes sexistas frente al acoso sexual callejero, en comparación a las mujeres (García & Mosquera, 2018).



Si se toma en cuenta que los individuos tienden a experimentar más simpatía y a identificarse con las personas de su mismo sexo (Popovich et al., 1996), es plausible encontrar explicación a este hecho, dado que la mayoría de las víctimas de acoso callejero, son mujeres, y los perpetradores son hombres. Además, alrededor del sexo de la persona, existe un conjunto de factores que pueden ejercer algún tipo de influencia sobre la atribución causal de acoso callejero; algunos de estos elementos son el rol sexual o de género y el sexismo.

Aguilar & Orellana (2007) adoptan el término de socialización sexual de Martín Barón, para estudiar los fundamentos de la violencia de género; según los autores: “El proceso de socialización parte de características biológico-corporales entre ambos sexos, desde las que se construyen diferencias psíquico-sociales, en cuanto a roles, expectativas, aspiraciones y normas” (p.110). De esta manera, el rol sexual es un conjunto de características definidas para cada sexo, establecidas por el contexto sociocultural (Barra, 2002), hace referencia a lo que es llamado comúnmente como femineidad y masculinidad, las cuales se consideran como dos dimensiones autónomas, que se dan en mayor o menor grado en cualquier sexo. En la mayoría de las culturas, se le otorgan atributos generalmente positivos a lo masculino y negativos o potencialmente negativos, a lo femenino (Aguilar & Orellana, 2007; Billi et al., 2015; Fernández & Castro, 2003; Ragúz, 1983,1995).

Generalmente, las mujeres presentan un rol sexual femenino y los hombres el masculino. Diferentes investigaciones que estudian la relación entre el tipo de género y el sexo (mujer y hombre), han reportado que los hombres tienden a identificarse con conductas y formas de pensar estereotípicas del rol sexual masculino, y las mujeres con conductas y formas de pensar propias del rol sexual femenino (García-Vega, Fernández & Rico, 2005; Sánchez, Moreira & Mirón, 2011).

Los roles sexuales no sólo influyen en la conducta sino, también, en cómo estas conductas son juzgadas por otros (Baron & Byrne, 2005). Un ob-

servador pudiera terminar justificando un caso de acoso callejero, en la medida en que lo observado concuerda con los roles de género y los valores asociados a estos roles en la sociedad en donde se efectuó tal conducta. Debido a esto, los roles de género influyen en la percepción social de estas conductas, así como la valoración que se les asigna, sea considerado algo normal o una conducta agresiva.

El acoso sexual callejero puede considerarse como una forma de violencia de género, ya sea porque ocurriría de forma prevalente entre un hombre (agresor, opresor) y una mujer (víctima, oprimida), ya sea porque tiende a consolidar relaciones estereotipadas y jerárquicas entre estos géneros. (Billi et al., 2015, pp.4-5).

Entonces es interesante conocer cómo el rol sexual asumido por la persona, influye en la percepción del acoso callejero.

Por otra parte, otro factor vinculado a la *socialización sexual* y los estereotipos de género, es el sexismo, el cual se define como un conjunto de prejuicios y comportamientos discriminatorios originados en la condición de sexo (Moya, 2004). La teoría de sexismo más acorde a las creencias de la sociedad, actualmente, es la del sexismo ambivalente hostil y benevolente de Glick & Fiske (1996). Este modelo surge como una explicación a la aparente contradicción que hay entre juzgar positivamente a las mujeres y la discriminación, devaluación y hostilidad hacia las mismas (Zubietta, Beramendi, Sosa & Torres, 2011).

El sexismo hostil hace referencia a la expresión drástica de prejuicio dirigido hacia la mujer; intenta justificar el poder de los hombres al defender los roles tradicionales de género, se percibe a la mujer como un objeto sexual y se hacen comentarios despectivos (Guillén, 2014; Rottenbacher de Rojas, 2010); comparte su carga afectiva negativa con el sexismo más tradicional, llamado anteriormente *machismo* (Fernández & Castro, 2003), en tanto el sexismo benevolente se constituye en la





posición paternalista, en la que el hombre cumple un rol protector. Se propone una visión romántica de la mujer, donde se le agregan características afectivas, altruistas y debilidad; es una visión positiva de la mujer *tradicional* (Fernández & Castro, 2003; Guillén, 2014). Según Rottenbacher de Rojas (2010), el sexismo benevolente promueve los roles sexuales tradicionales, a través del paternalismo y complementariedad de género.

Para Aguilar & Orellana (2007), el marco general que da lugar al sexismo, es el sistema patriarcal en el que se maneja el concepto de la mujer-objeto, imperante en América Latina, en el cual se transmite y mantiene la creencia de que la mujeres son inferiores, que se encuentran desprotegidas y débiles sin un hombre.

Se ha encontrado que el sexismo hostil se relaciona con la atribución de culpabilidad a la víctima en situaciones de violencia sexual (Viki & Abrams, 2002; Abrams, Viki, Masser & Bohner, 2003); específicamente, se ha encontrado que el sexismo benevolente se relaciona con mayor atribución de culpa a la víctima, cuando la misma parece violar normas sociales relacionadas con la conducta apropiada para las mujeres (Viki & Abrams, 2002). Así mismo, Garrido-Marcías, Valor-Segura & Expósito (2017) encontraron que a mayores niveles de sexismo se tiende a generar una menor culpabilidad hacia el agresor sexual, cuando la estrategia utilizada no es tan agresiva.

Con respecto al acoso sexual callejero, Guillén (2014) halló correlaciones positivas y significativas entre el sexismo ambivalente y las actitudes sexistas sobre el acoso sexual callejero hacia la mujer; además, los hombres tienen más actitudes sexistas y consideran que las modalidades de acoso sexual callejero, *son normales*. Así mismo, Janos (2015) encontró que, en mujeres, el sexismo benevolente predice la aceptación de los mitos sobre la violencia sexual, mientras que en los hombres, es el sexismo hostil. Herrera, Pina, Herrera & Expósito (2014) confirmaron que cuanto más sexismo benevolente poseían los participantes, menos

consideraban la conducta como acoso, y cuanto mayor era la aceptación de los mitos del acoso sexual de los participantes, mayor era la tendencia a culpar a la víctima de la situación descrita.

Por otra parte, se puede afirmar que el sexo influye en el sexismo. Guillén (2014) reportó diferencias significativas entre hombres y mujeres en el nivel de sexismo ambivalente, donde los hombres presentaron índices más altos. Lo mismo es apoyado por Ramiro & Fernández-Montaña (2014), Garaigordobil (2015), Fernández, Arias & Alvarado (2017), Janos-Urbe & Espinosa-Pezzia (2018), quienes hallaron que, en cuanto a los niveles de sexismo, los hombres presentan mayores puntajes en sexismo, tanto hostil como benevolente. En otro sentido, Soto-Quevedo (2012) encontró que los hombres tenían mayores niveles de sexismo hostil, mas no se diferenciaban de las mujeres con respecto al sexismo benevolente.

Respecto a si el rol sexual y sexismo presentan relación, Moya, Páez, Glick, Fernández & Poeschl (2002) obtuvieron que el sexismo hostil y benevolente se relaciona inversamente con la feminidad, donde, a mayores niveles de feminidad se presenta menor sexismo hostil y benevolente. Por otro lado, los niveles de masculinidad se relacionan de manera directa con el sexismo hostil, al indicar que mayores niveles de masculinidad implican una tendencia a tener mayores niveles de sexismo hostil.

Se puede evidenciar, en la literatura, que el juicio que se tiene sobre las conductas que integran el acoso callejero, puede verse influenciado, de diversas maneras, por un conjunto amplio de variables, entre las cuales destacan aspectos psicosociales relacionados con la visión del hombre y de la mujer en la sociedad, como el sexismo y el rol sexual. De esta manera, el sexismo, ya sea hostil o benevolente, o la asunción de un rol sexual masculino influyen positivamente en la percepción de acoso, a incrementar la posibilidad de que una persona atribuya la culpa de la situación de acoso a la víctima, y perciba el acoso callejero, como poco importante. Así mismo, el sexo, por sí sólo,

también influye en la percepción de acoso, siendo los hombres los que tienen una mayor posibilidad de culpar a la víctima de una situación de acoso, y ver el acto con menor gravedad. Asimismo, se logra evidenciar por los estudios anteriores, que estos factores, a su vez, se relacionan entre sí, para generar efectos directos e indirectos sobre la percepción de acoso.

De esta manera, la investigación buscó responder a la pregunta: ¿Cuál es la influencia directa o indirecta del nivel de sexismo, rol sexual y el sexo del perceptor sobre la percepción del acoso sexual callejero? Para ello, se propuso un modelo de ruta que permitiera plantear las relaciones a ser verificadas (véase figura 1).

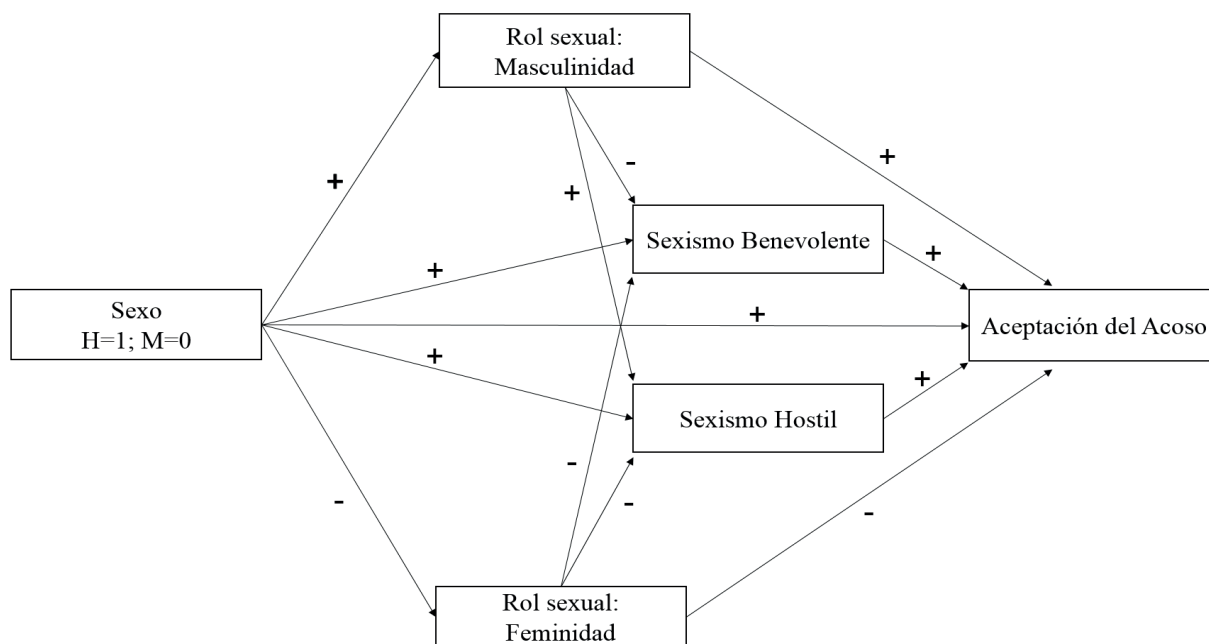


Figura 1: Diagrama de ruta propuesto

## METODOLOGÍA

### Tipo y diseño de investigación

La investigación fue de carácter cuantitativo, tipo no experimental (Kerlinger & Lee, 2002), para lo cual se implementó un diseño de ruta, que hace referencia a un diseño de investigación donde se comprueban relaciones causales asimétricas, tanto directas como indirectas entre variables (Angelucci, 2019).

La muestra estuvo compuesta por 262 estudiantes universitarios de distintas carreras y universidades, ubicadas en Venezuela; con edades

comprendidas entre los 16 y 27 años (M=19,8; S=1,68); el 73,7% de la muestra fueron mujeres. De las mujeres, el 68% reportó haber sido víctima de acoso y el 22% de los hombres dijo haberlo sufrido. El muestreo fue no probabilístico de tipo por conveniencia y bola de nieve. Se envió el cuestionario a través de la plataforma *Google Form*, a distintos correos electrónicos y grupos. Todos los estudiantes accedieron de manera voluntaria ser partícipes de la investigación, y fueron informados con respecto a la naturaleza de la misma y su propósito. Se tomaron en cuenta las consideraciones éticas pertinentes, entre las que se incluyen el anonimato de la participación y la confidencialidad de los datos proporcionados (Kerlinger & Lee, 2002).



Como instrumentos de investigación, se emplearon: el Inventario de Rol Sexual de Bem: versión validada para la población venezolana usada por Pontiles (2011), de la escala originalmente propuesta por Bem (1975). Consta de 28 ítems, de los cuales 12 son típicamente masculinos y 16 son típicamente femeninos. La escala es tipo *Likert*, con puntajes que van de 1 (Muy en desacuerdo) a 4 (Muy de acuerdo); donde puntajes altos indican mayor identificación con el rol masculino o femenino, dependiendo del puntaje obtenido en los ítems que conforman la dimensión de masculinidad y feminidad, respectivamente. En el estudio, se llevó a cabo un análisis de componentes principales, obteniéndose las dos dimensiones originales. Así mismo, se halló un alfa de Cronbach de 0,65 para los ítems que conforman el factor de masculinidad, y uno de 0,66 para los ítems del factor de feminidad.

Inventario de Sexismo ambivalente de Glick & Fiske (1996): compuesto por 22 ítems, donde 11 corresponden a sexismo benevolente y 11 a sexismo hostil, validados por Expósito, Moya y Glick (1998). La escala es tipo *Likert*, con puntajes que van del 1 (Totalmente en desacuerdo) al 6 (Totalmente de acuerdo), donde a mayor puntaje mayor sexismo benevolente o mayor sexismo hostil, según la dimensión. En el estudio se llevó a cabo un análisis de componentes principales, obteniéndose las dos dimensiones originales y un alfa de Cronbach de 0,87 para sexismo hostil y de 0,76 para sexismo benevolente.

Percepción de Acoso Callejero: adaptación en el estudio, de la escala de Aceptación de Mitos sobre la Violencia Sexual de Janos (2015). Consta de 20 ítems con relación a la aceptación de mitos sobre el acoso callejero. La escala es tipo *Likert*, que va del 1 (Totalmente en desacuerdo) al 4 (Totalmente de acuerdo). Para evaluar la estructura factorial, se realizó un análisis de componentes principales, el cual arrojó dos factores: atribución de culpa a la víctima y percepción de gravedad del acoso. Debido a la redacción de los ítems, los puntajes obtenidos del primer factor, dieron como resultado una escala directa, donde a mayor puntaje

obtenido se le atribuye mayor cantidad de culpa a la víctima del acoso, mientras que los puntajes del segundo factor, una escala inversa, por lo que un mayor puntaje en percepción de gravedad del acoso implica una menor gravedad percibida. El análisis de componentes principales arrojó un alfa de Cronbach de 0,88 para el primer factor y 0,71 para el segundo factor.

La edad, sexo, si fueron víctima de acoso, universidad donde estudian y la carrera que cursaban los sujetos fueron indagados al inicio de la encuesta como *datos de identificación*.

## PROCEDIMIENTO

Se construyó un formulario en *Google Form*, constituido por una pequeña introducción del estudio, datos de identificación y las 3 escalas ya mencionadas anteriormente, en el siguiente orden: rol sexual, sexismo y percepción del acoso callejero. Este formulario fue distribuido por correo electrónico a diferentes personas que cumplieran los criterios de inclusión: estudiantes de universidades de Caracas, entre 16 y 27 años. Se les pidió que a su vez compartieran el link del formulario con sus compañeros y personas de las características solicitadas. Luego de recogidas las encuestas, se procesaron los datos mediante el programa estadístico SPSS versión 21.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

En primer lugar, se calcularon estadísticos descriptivos para todas las variables (véase tabla 1), a partir de los cuales se pudo inferir que la atribución de culpa a la víctima, es media baja, al igual que la poca percepción de la gravedad del acoso. Los participantes presentaron actitudes medias, orientadas al sexismo hostil, y medias bajas al benevolente. Por su parte, la muestra tiene características de ambos roles sexuales, con predominancia del femenino.





**Tabla 1:** Descriptivos de las variables

	Mínimo	Máximo	Media	DT	Asimetría	Curtosis
Atribución de culpa a la víctima	4	15	7,18	2,47	0,53	-0,24
Percepción de la Gravedad del acoso	4	16	7,33	2,20	0,36	-0,001
Sexismo hostil	13	50	30,48	7,19	-0,08	-0,26
Sexismo benevolente	12	33	21,19	4,24	0,32	-0,05
Masculinidad	18	47	32,62	5,23	0,25	0,16
Feminidad	23	36	30,76	2,83	-0,32	-0,50

Luego se llevó a cabo el análisis de ruta. Dado que este análisis se basa en la regresión lineal, se realizó una por cada variable endógena del modelo planteado, previa comprobación de los supuestos de los errores, multicolinealidad entre las variables predictoras y la normalidad de las variables endógenas: percepción del acoso, rol sexual y sexismo

(Kerlinger & Lee, 2002).

En la tabla 2, se presenta un resumen de cada uno de los resultados de las regresiones, sobre los cuales se construyó el diagrama de ruta resultante (véase figura 2), donde sólo se consideraron, para las rutas, los coeficientes Beta significativos al 5%.

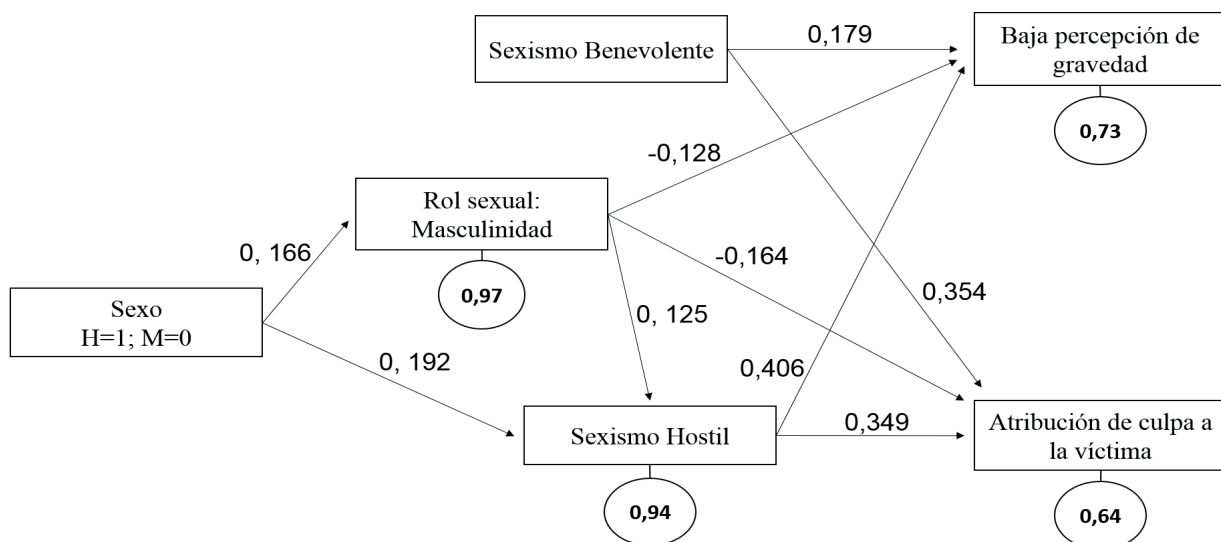
**Tabla 2:** Resumen de los resultados de las regresiones

Variable endógena	R	R <sup>2</sup>	F	Sig.	Variables predictoras	Beta	t	Sig.
Atribución de culpa a la víctima	0,60	0,35	29,50	0,00	Sexo	0,02	0,33	0,74
					Sexismo hostil	0,35	6,00	0,00
					Sexismo benevolente	0,35	6,23	0,00
					Masculinidad	-0,16	-3,20	0,00
					Feminidad	0,01	0,15	0,88
Percepción de gravedad del acoso callejero	0,53	0,27	19,82	0,00	Sexo	0,08	1,36	0,18
					Sexismo hostil	0,41	6,55	0,00
					Sexismo benevolente	0,18	2,96	0,00
					Masculinidad	-0,13	-2,33	0,02
					Feminidad	0,04	0,87	0,38
Sexismo hostil	0,25	0,05	5,70	0,00	Sexo	0,19	3,14	0,00
					Masculinidad	0,13	2,02	0,04
					Feminidad	-0,05	-0,88	0,38



				0,28	Sexo	0,04	0,68	0,49
Sexismo benevolente	0,12	0,00	1,25	Masculinidad	0,04	0,67	0,49	
				Feminidad	0,10	1,55	0,12	
Masculinidad	0,17	0,02	7,37	0,00	Sexo	0,17	2,71	0,00
Feminidad	0,02	0,00	0,13	0,72	Sexo	-0,02	-0,35	0,72

Con solo los coeficientes Beta significativos del análisis de regresión, se construyó el modelo resultante expuesto en la figura 2.



**Figura 2:** Diagrama de ruta resultante

Como se puede observar, tanto el sexismo hostil como el benevolente influyen directamente, y en forma positiva, a la percepción de acoso callejero, donde a mayor sexismo mayor atribución de culpa a la víctima y menor percepción de gravedad del acto. Lo mismo ocurre con el rol sexual masculino, pero de manera negativa, a mayor masculinidad menor atribución de culpa a la víctima y mayor percepción de gravedad del acoso callejero.

Tal como se infirió, existen, a su vez, relaciones indirectas hacia la percepción de acoso callejero. La masculinidad incide indirectamente a través del sexismo hostil; así, mayor masculinidad y mayor sexismo hostil llevan a mayor atribución de culpa a la víctima y menor percepción de gravedad del acto. Los hombres, de la muestra, son más

masculinos y más sexistas hostiles que las mujeres; de esta manera, el sexo influye indirectamente a la percepción de acoso callejero, siendo los hombres masculinos con sexismo hostil, los que tienen mayor atribución de culpa a la víctima y menor percepción de gravedad del acto.

## DISCUSIÓN

La investigación pretendió verificar los efectos directos o indirectos del sexo, el rol sexual y el sexismo sobre la percepción de acoso callejero.

Con respecto a la percepción de acoso callejero, se tienen dos dimensiones: atribución de culpa a la víctima y percepción de gravedad del acto. Los



estudiantes universitarios atribuyen medianamente la culpa a la víctima con relación al acoso callejero y, a su vez, tienden a percibir el acoso callejero como una situación medianamente grave. En los estudios que evalúan atribución de responsabilidad a víctimas de acoso callejero, en estudiantes universitarios, los resultados son contradictorios. Por un lado, Herrera et. al (2014), en una muestra de la Universidad de Nueva Granada, España, encontraron que, en líneas generales, los participantes culpan más al acosador que a la víctima de la situación de acoso, y consideran dicho comportamiento como un incidente serio. No obstante, Janos & Espinosa (2015) encontraron en una muestra de 43 estudiantes de Lima, Perú, que en situaciones de violencia sexual, la mayoría de las personas le atribuye la culpa del acoso a la mujer, por ser seductora y provocativa.

Una explicación podría ser, que en países latinoamericanos, en comparación a España, se tiende a ser más benévolo con la percepción de acoso callejero. En la muestra venezolana, aunque no hubo una alta culpabilidad a la víctima y baja percepción de gravedad del acto de acoso, las puntuaciones medias indican que se sigue asumiendo al acoso como algo natural y permitido, lo que concuerda con lo señalado en Latinoamérica, por varios autores (Billi et al., 2015; Llerena, 2016; Gaytan-Sánchez, 2007; Vallejo & Rivarola, 2013); dicha hipótesis debe verificarse con estudios transculturales. Otra posible explicación, es que la mayoría de la muestra encuestada, son mujeres jóvenes, de las cuales 69% ha sido víctima de acoso callejero, mientras que los hombres, en un 78% no ha sido víctima de este tipo de acoso, lo que concuerda con estadísticas anteriores (Berdahl, 2007; Gutiérrez & Lovo, 2015; Llerena, 2016); así, las mujeres, de manera directa o vicaria, han sido víctimas de acoso callejero y, según la hipótesis de la atribución defensiva, pudieran minimizar la gravedad del acoso callejero, por ser ellas las involucradas en la situación (Barak, Fisher & Houston, 1992; Shaver, 1970).

Otro aspecto relacionado con la percepción de gravedad y atribución de culpabilidad mode-

rada, y que sí fue evaluado, es el nivel de sexismo y del rol sexual dominante en la muestra. Según el modelo sociocultural (Schacht & Atchinson, 1993), el acoso sexual tiene un carácter principalmente cultural, proveniente de creencias sociales, que suponen la superioridad del sexo masculino sobre el femenino. Al respecto, la muestra de estudiantes universitarios, obtuvo niveles moderados en la escala de sexismo, es decir, no es tan sexista y no tiene altos niveles de prejuicio hacia los roles de género ni tampoco tienden altamente a objetivar a la mujer o justificar el rol protector y paternalista del hombre. De igual forma, la percepción de acoso tiene que ver con los roles de género, aunque la muestra tiene predominancia del rol sexual femenino, posee características de ambos roles sexuales, lo que en cierta forma se relaciona con la ambigüedad en la atribución de culpa a la víctima de acoso callejero y en su percepción de gravedad como acto de violencia. Cabe resaltar, que estos datos de niveles medios de sexismo y presencia de ambos roles sexuales, son consistentes con investigaciones anteriores (Herrera et al., 2014).

Ahora bien, específicamente, con relación a la influencia del sexo, el sexismo y el rol sexual sobre la percepción de acoso en sus dos dimensiones, sólo se encuentran efectos directos del sexismo benevolente y hostil y del rol sexual masculino.

Para el sexismo se obtuvo, que a mayor sexismo existe mayor atribución de culpa a la víctima y menor percepción de gravedad del acto. Esto concuerda con lo hallado en investigaciones anteriores, donde encontraron que tanto el sexismo hostil o el sexismo benevolente se relaciona con la atribución de culpabilidad a la víctima en situaciones de violencia sexual, con la aceptación de mitos sobre la violencia sexual y minimización del acoso como violencia sexual (Garrido-Marcías et al., 2017; Guillén, 2014; Herrera et al., 2014; Janos, 2015; Viki & Abrams, 2002; Abrams et al., 2003).

Además, se encontró que el rol sexual femenino, no influye en la probabilidad de atribuirle la culpa a la víctima o de percibir más o menos gravedad



en la situación de acoso. En contraposición, se halló que a mayor masculinidad hay menor atribución de culpa a la víctima y mayor percepción de gravedad del acoso callejero. Este resultado es contrario a la hipótesis planteada en el estudio, según la cual, una posesión mayor de características masculinas, llevaría a una baja percepción de gravedad del acoso y mayor culpabilidad a la víctima.

El rol sexual masculino, por sí sólo, no contribuye directamente a una percepción sexista del acoso callejero. No obstante, sí lo hace al afectar directamente al sexismo hostil y, por tanto, indirectamente a la percepción del acoso callejero; es decir, si la persona es más masculina, ella percibirá las conductas del acoso callejero con severidad; sin embargo, si es sexista, lo verá como algo no importante y, además, atribuirá mayor culpa a la víctima. Esto concuerda con otras investigaciones, donde el sexismo pareciera ser la variable que más influye en las percepciones y juicios de conductas de acoso (Viki & Abrams, 2002; Abrams et al., 2003).

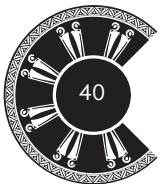
La relación encontrada entre sexismo hostil y masculinidad, fue positiva, al indicar que un aumento en la masculinidad tiende a un aumento en el sexismo hostil. Esto coincide con una serie de investigaciones, donde se evidencia que mientras más masculinos son los hombres menos sexistas benevolentes son, pero sí más sexistas hostiles (Moya et al., 2002). Esto puede deberse a que las características *dominante* y *poderoso*, que definen la masculinidad, estarían relacionadas con el intento por justificar el poder de los hombres y la percepción de la mujer como objeto sexual, características propias del sexismo hostil. Esta relación lleva a las personas con altos niveles de masculinidad y mayor sexismo hostil, a una mayor atribución de culpa a la víctima y una menor percepción de gravedad del acto.

De igual forma, se halló que el sexo no influye directamente en la percepción del acoso callejero, aspecto que no concuerda con algunas investigaciones (Escartin, Salin & Rodríguez-Carballeira, 2013), pero sí con la de Herrera et al. (2014), en la cual se apunta que es la ideología y actitudes sexistas y

no tanto el sexo del perceptor, la variable que juega un papel fundamental en la percepción del acoso sexual. Esto se corrobora en la investigación, dado que los hombres resultan ser más sexistas hostiles que las mujeres, lo que coincide con los resultados de estudios anteriores en muestras parecidas (Guillén, 2014; Ramiro & Fernández-Montaña, 2014; Zubieta et al., 2011). Esto implica que los hombres tienen una mayor evaluación negativa de las mujeres que están en desacuerdo con los roles de género tradicionales. Por tanto, un hombre sexista hostil atribuiría más culpa a la víctima y menor percepción de gravedad al acto, lo que refuerza la idea de que la cultura latinoamericana resalta la diferencia existente entre los roles tradicionales de género, justificando el poder que tienen los hombres.

Con respecto a la variable de rol sexual en la muestra estudiada, se encontró que los hombres fueron más masculinos que las mujeres, y que hombres y mujeres no difieren significativamente en cuanto a sus niveles de feminidad. Algunas investigaciones con estudiantes universitarios, reportan que los hombres presentan puntajes más altos en masculinidad y las mujeres presentan puntajes más altos en feminidad (García-Retamero, 2006; García-Vega et al., 2005; Sánchez, Moreira & Mirón, 2011). No obstante, otros estudios con muestras de estudiantes universitarios, reportan diferencias sólo en uno de los roles; Ramírez & Angelucci (2009) y Barra (2010) muestran diferencias en cuanto al sexo en la dimensión de feminidad a favor de las mujeres, pero no en masculinidad.

En lo que concierne a la percepción del acoso callejero, no son los estudiantes universitarios quienes hacen una atribución diferente a las estudiantes, sino que son los hombres más masculinos y sexistas, los que presentan mayor atribución de culpa a la víctima y menor percepción de gravedad del acto. Esto parece reforzar la idea de que en una estructura social o en personas en las que aún prevalece una cultura machista que defiende roles tradicionales de género, es donde se tiende a culpar a la mujer de los agravios a su sexualidad, y se justifica la violencia como una forma legítima



de ejercer autoridad, donde las diferentes modalidades de acoso sexual callejero, son *normales* (Garrido-Marcías et al., 2017; Guillén, 2014; Ragúz, 1995; Rottenbacher de Rojas, 2010).

En cuanto al sexismo benevolente, en la muestra de estudio, éste no está determinado por los roles de género ni el sexo, al tenerse que hombres y mujeres, independientemente de si tienden a ser más masculinos o más femeninos, son igualmente sexistas benévolos; esto puede deberse a que tanto mujeres como hombres, perciben de una manera positiva el hecho de que el hombre tenga un rol protector y una visión romántica sobre la mujer, a la que se le atribuyen características positivas, altruistas, de inferioridad y de debilidad.

Ahora bien, a lo largo del proceso de investigación, se pudieron identificar limitaciones importantes. Una teórica, fue la poca información existente que relaciona la atribución de responsabilidad con el acoso callejero. Desde el punto de vista metodológico, la forma de muestreo y administración de las escalas, se llevó a cabo a través de la plataforma de Formularios de *Google*, lo que tiene una serie de consecuencias que pudieran sesgar la investigación. Asimismo, se evaluó la relación de las variables en sujetos universitarios de una universidad privada, por lo que las edades y el nivel de estudios están restringidos a los de la muestra; en este sentido, se recomienda comprobar la relación entre las variables en muestras de diferentes características, por ejemplo, edad, nivel socioeconómico, nivel educativo, subcultura, entre otras. Es pertinente, también, ampliar la descripción del escenario del acoso, para determinar si los hallazgos pudieran estar contextualizados; por ejemplo, describiendo el sexo y la apariencia de tanto el acosador(a) como de la víctima, así como también, el lugar donde se dan a cabo los eventos.

## CONCLUSIONES

Tal como se infirió, el sexismo, tanto hostil como benevolente, constituyó la variable más importante para explicar la percepción de acoso callejero,

en el sentido de que a mayor sexismo mayor atribución de culpa a la víctima y baja percepción de gravedad del acoso, para respaldar la evidencia que indica que el acoso sexual, como ejemplo de violencia, tiene un carácter principalmente cultural, donde se resalta la supremacía del hombre.

Cónsono con esta noción de la importancia de aspectos psicosocioculturales en la explicación del acoso callejero, y, sobre todo, de la asunción de las creencias sobre la masculinidad, se encuentra, también, la influencia directa del rol sexual masculino; sin embargo, no en el sentido esperado. La relación supuesta se observa en el efecto indirecto del rol sexual masculino sobre el acoso a través del sexismo hostil, de manera que mayor masculinidad y mayor sexismo sí conlleva a otorgar menor importancia al acto de acoso callejero y a atribuir mayor culpa a la víctima.

El modelo de ruta propuesto, permitió verificar efectos directos e indirectos sobre la percepción de acoso callejero. La determinación de causalidad, no sólo directa de la percepción de acoso, permite ampliar la explicación del fenómeno y, en consecuencia, poseer una mayor comprensión del mismo. Por ejemplo, se evidencia el efecto indirecto del rol sexual masculino sobre la percepción de acoso callejero a través del sexismo hostil, así como el efecto indirecto del sexo a través del rol sexual masculino y el sexismo hostil, obteniéndose que hombres más masculinos y sexistas hostiles, son quienes atribuyen más culpa a la víctima y menos gravedad al hecho.

Así, se evidencia que la percepción del acoso callejero es un fenómeno multideterminado, influenciado por factores tanto individuales como psicosociales. No obstante, a pesar de que se obtuvo un porcentaje de varianza explicada del fenómeno aceptable para las investigaciones en psicología, queda un porcentaje considerable a explicar por otros factores que no están enmarcados en este estudio; de manera que la investigación, aunque limitada, puede servir de base a otras en el área de acoso callejero.





## REFERENCIAS

- Abrams, D.; Viki, T.; Masser, B., & Bohner, G. (February, 2003). Perceptions of stranger and acquaintance rape: The role of benevolent and hostile sexism in victim blame and rape proclivity. *Journal of Personality and Social Psychology* 84(1), 111-125. doi: 10.1037/0022-3514.84.1.111
- Aguilar, V. & Orellana, L. (marzo, 2007). Acoso sexual: Elementos de discusión para la redefinición del fenómeno. *Encuentro*, 76, 102-122. doi: <https://doi.org/10.5377/encuentro.v0i76.3691>
- Angelucci, L. (2019). Investigaciones basadas en el fenómeno de covariación. En G. Peña & Y. Cañoto (Coords.), *Introducción a la Psicología General* (pp.237-255). Caracas: Abediciones UCAB.
- Barak, A.; Fisher, W. A., & Houston, S. (January, 1992). Individual difference correlates of the experience of sexual harassment among female university students. *Journal of Applied Social Psychology*, 22, 17-37. doi: 10.1111/j.1559-1816.1992.tb01519.x
- Barra, E. (enero, 2002). Influencia del sexo y de la tipificación del rol sexual sobre las actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34(3), 275-284. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/26595389\\_Influencia\\_delsexo\\_y\\_de\\_la\\_tipificacion\\_del\\_rol\\_sexual\\_sobre\\_las\\_actitudes\\_hacia\\_la\\_homosexualidad\\_masculina\\_y\\_femenina](https://www.researchgate.net/publication/26595389_Influencia_delsexo_y_de_la_tipificacion_del_rol_sexual_sobre_las_actitudes_hacia_la_homosexualidad_masculina_y_femenina)
- Barra, E. (julio, 2010). Bienestar psicológico y orientación de rol sexual en estudiantes universitarios. *Terapia Psicológica*, 28(1), 119-125. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0718-48082010000100011&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-48082010000100011&lng=es&nrm=iso)
- Baron, R. D. & Byrne, D. (2005). *Psicología Social* (10ª ed.). Madrid: Pearson Educación.
- Bem, S. L. (April, 1975). Sex role adaptability: One consequence of psychological androgyny. *Journal of Personality and Social Psychology*, 31(4), 634-643. doi: <https://doi.org/10.1037/h0077098>
- Benites, R. (enero-marzo, 2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina. *Horizonte Médico*, 16(1), 62-68. Recuperado de <http://www.horizontemedicina.usmp.edu.pe/index.php/horizontemed>
- Berdahl, J.L., & Moore, C. (March, 2006). Workplace harassment: Double jeopardy for minority women. *Journal of Applied Psychology*, 91(2), 426-436. doi: 10.1037/0021-9010.91.2.426
- Berdahl, J.L. (March, 2007). The sexual harassment of uppity women. *Journal of Applied Psychology*, 92(2), 425-437. doi: 10.1037/0021-9010.92.2.425
- Bowman, C. (January, 1993). Street harassment and the informal ghettoization of women. *Harvard Law Review*, 106(3), 517-580. Recuperado de: <https://law.library.cornell.edu/>
- Billi, M.; Guerrero, M.; Meniconi, L.; Molina, M. & Torrealba, F. (octubre, 2015). Masculinidades y legitimaciones del acoso sexual callejero en Chile. *Ponencia completa para el 8º Congreso Chileno de Sociología 2014 y Encuentro Pre-Alas 2015*. Universidad Central de Chile, La Serena, Chile.
- Burger, J.M. (November, 1981). Motivational biases in the attribution of responsibility for an accident: A meta-analysis of the defensive-attribution hypothesis. *Psychological Bulletin*, 90(3), 496-512. doi: 10.1037/0033-2909.90.3.496



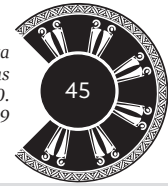
- Dejoy, D.M. (Autumn, 1990). Spontaneous attributional thinking following near-miss and loss-producing traffic accidents. *Journal of Safety Research*, 21(3), 115-124. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/>
- Escartin, J.; Salin, D., & Rodríguez-Carballeira, A. (mayo-agosto, 2013). El acoso laboral o *mobbing*: similitudes y diferencias de género en su severidad percibida. *Revista de Psicología Social*, 28(2), 211-224. doi: 10.1174/021347413806196735
- Expósito, F.; Moya, M. & Glick, P. (mayo-agosto, 1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13, 159-170. doi: 10.1174/021347408784135896
- Falú, A. (2009). Violencias y discriminaciones en las ciudades. En A, Falú (Ed.). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp.15-37). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR. Recuperado de [http://americalatinagenera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/libro\\_mujeres\\_en\\_la\\_ciudad.pdf](http://americalatinagenera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/libro_mujeres_en_la_ciudad.pdf)
- Fernández, M.L. & Castro, Y.R. (mayo, 2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes gallegos/as. *Acción Psicológica*, 2(2), 131-136. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/267401374-Evaluacion\\_del\\_sexismo\\_ambivalente\\_en\\_estudiantes\\_gallegos\\_Assessment\\_of\\_ambivalent\\_sexism\\_in\\_Galician\\_students](https://www.researchgate.net/publication/267401374-Evaluacion_del_sexismo_ambivalente_en_estudiantes_gallegos_Assessment_of_ambivalent_sexism_in_Galician_students)
- Fernández, S.; Arias, W. & Alvarado, M. (noviembre, 2017). La escala de sexismo ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa. *Avances en Psicología: Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, 25(1), 85-96. doi: 10.33539/avpsicol.2017.v25n1.138
- Garaigordobil, M. (enero, 2015). Sexismo y expresión de la ira: diferencias de género, cambios con la edad y correlaciones entre ambos constructos. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 24(1), 35-42. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/282069304\\_Sexismo\\_y\\_expresion\\_de\\_la\\_ira\\_Diferencias\\_de\\_genero\\_cambios\\_con\\_la\\_edad\\_y\\_correlaciones\\_entre\\_ambos\\_constructos](https://www.researchgate.net/publication/282069304_Sexismo_y_expresion_de_la_ira_Diferencias_de_genero_cambios_con_la_edad_y_correlaciones_entre_ambos_constructos)
- García, L. & Mosquera, C. (2018). *Prácticas de crianza y actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en una muestra de universitarios limeños* (Trabajo de grado). Universidad San Ignacio de Loyola, Perú, Lima. Recuperado de: [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3686/1/2018\\_Garc%C3%ADa-Criollo.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3686/1/2018_Garc%C3%ADa-Criollo.pdf)
- García-Retamero, R. (diciembre, 2006). Identidad de género y nivel de aspiraciones profesionales en alumnos universitarios. *Revista Mexicana de Psicología*, 23(2), 217-224. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243020649007.pdf>
- García-Vega, E.; Fernández, P. & Rico, R. (enero-marzo, 2005). Género y sexo como variables moduladoras del comportamiento sexual en jóvenes universitarios. *Psicothema*, 17(1), 49-56. Recuperado de <http://www.psicothema.com/tabla.asp?Make=2005&Team=1001>
- Garrido-Marcías, M.; Valor-Segura, I. & Expósito, F. (diciembre, 2017). Atribución de responsabilidad ante la violencia sexual: El efecto del tipo de táctica, el género y el sexismo benévolo. *Acción Psicológica*, 14(2), 69-84. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/50188>
- Gaytan-Sánchez, P. (mayo-junio, 2007). El acoso sexual en lugares públicos: Un estudio desde la Grounded Theory. *El Cotidiano*, 1(1), 5-17. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32514302.pdf>
- Glick, P., & Fiske, S. (March, 1996). The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and



- benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. doi: 10.1037/0022-3514.70.3.491
- Guillén, R. (2014). *Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de Lima* (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima. Recuperada de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5395>
- Gutiérrez, N. & Lovo, E. (2015). *Acoso callejero en la ciudad: aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua* (Informe ejecutivo). Observatorio Contra el Acoso Callejero Nicaragua. Recuperado de [http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2015/06/Informe-Acoso-Callejero-en-la-ciudad\\_OCAC-Nicaragua.pdf](http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2015/06/Informe-Acoso-Callejero-en-la-ciudad_OCAC-Nicaragua.pdf)
- Herrera, A.; Pina, A.; Herrera, M. C. & Expósito, F. (enero-diciembre, 2014). ¿Mito o realidad? Influencia de la ideología en la percepción social del acoso sexual. *Anuario de Psicología Jurídica*, 24(1), 1-7. doi:10.1016/j.apj.2014.07.002
- Janos, E. (2015). *Representaciones y mitos sobre la violencia sexual y su relación con el sexismo ambivalente* (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima. Recuperado de: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6587/JANOS\\_ERIKA\\_VIOLENCIA\\_SEXUAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6587/JANOS_ERIKA_VIOLENCIA_SEXUAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Janos, E. & Espinosa, A. (mayo-agosto, 2015). Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 10(33), 3-13. Recuperado de <https://www.researchgate.net/>
- Janos-Uribe, E. & Espinosa-Pezzia, E. (junio, 2018). Sexismo ambivalente y su relación con la aceptación de mitos sobre la violencia sexual en una muestra de Lima. *Revista de Psicología*, 19, 61-74. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322018000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322018000100006&script=sci_arttext)
- Kerlinger, F. & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento* (4ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Lerner, M.J. (April, 1965). Evaluation of performance as a function of performers reward and attractiveness. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1(4), 355-360. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/1965-09460-001>
- Llerena, R. (enero-marzo, 2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina. *Horizonte Médico*, 16(1), 62-68. doi: 10.24265/horizmed.2016.v16n1
- Menon, S. & Kanekar, S. (1992). Actitudes en torno al acoso sexual de la mujer en la India. *Boletín de Psicología Social Aplicada*, 22, 1940-1958. Recuperado de <http://www.redalyc.org/>
- Morales, J.; Gaviria, E.; Moya, M. & Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social* (3ª ed.). Madrid: McGraw Hill.
- Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En E. Barberá & I. Martínez-Benlloch (Eds.), *Psicología y género* (pp. 271-294). Madrid, España: Pearson.
- Moya, M.; Páez, D.; Glick, P.; Fernández, I.; & Poeschl, G. (2002). Masculinidad-feminidad y factores culturales. *Revista Española de Motivación y Emoción*, 3(13), 127-142.
- Pontiles, A. (2011). *Efectos del sexo, el rol sexual, la ambivalencia en la expresión de las emociones y las creencias hacia el compartir socialmente las emociones sobre la expresividad emocional* (Trabajo de grado). Universidad Católica



- Andrés Bello, Caracas, Venezuela. Recuperado de: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS1671.pdf>
- Popovich, P.; Gehaulf, D.; Jelton, J.; Everton, W.; Godinho, R.; Mastrangelo, P. & Somers, J. (marzo, 1996). Atractivo físico y acoso sexual. ¿Cada película cuenta una historia o cada historia dibuja una película? *Boletín de Psicología Aplicada*, 26(6), 520-542. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.1996.tb02729.x>
- Ramírez, M. & Angelucci, L. (julio-septiembre, 2009). Expresividad emocional: Relación con ambivalencia, sexo, rol sexual y extraversión. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 62(3), 203-218.
- Ramiro, B. & Fernández-Montaño, P. (julio-diciembre, 2014). ¿Actitudes sexistas en jóvenes?: Exploración del sexismo ambivalente y neosexismo en población universitaria. *Femeris*, 2(2), 137-153. Recuperado de <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/FEMERIS/article/view/3762>
- Ragúz, M. (enero-junio, 1983). Estereotipos del rol sexual y diferencia sexuales: realidad y distorsión. *Revista de Psicología*, 1(1), 27-36. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/3604>
- Ragúz, M. (enero-junio, 1995). Aportes de género a la salud sexual y reproductiva. *Revista De Psicología*, 13(1), 17-35. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/7358>
- Rottenbacher de Rojas, J. (enero-junio, 2010). Sexismo ambivalente, paternalismo masculino e ideología política en adultos jóvenes de la ciudad de Lima. *Pensamiento Psicológico*, 7(14), 9-18. Recuperado de [https://www.google.com/search?q=Rottenbacher%2C+J.M.+%282010%29.+Sexismo+ambivalente%2C+paternalismo+masculino+e+ideolog%C3%ADa+pol%C3%ADtica+en+adultos+j%C3%B3venes+de+la+ciudad+de+Lima.+Pensamiento+Psicol%C3%B3gico%2C+7+\(14\)%2C+9-18.&aq=chrome..69i57.1383j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Rottenbacher%2C+J.M.+%282010%29.+Sexismo+ambivalente%2C+paternalismo+masculino+e+ideolog%C3%ADa+pol%C3%ADtica+en+adultos+j%C3%B3venes+de+la+ciudad+de+Lima.+Pensamiento+Psicol%C3%B3gico%2C+7+(14)%2C+9-18.&aq=chrome..69i57.1383j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8)
- Sánchez, A.; Moreira, V. & Mirón, L. (enero-abril, 2011). Sexo, género y agresión. Análisis de la relación en una muestra de universitarios. *Boletín de Psicología*, 101, 35-50. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3632060>
- Schacht, S.P. & Atchinson, H. (February, 1993). Heterosexual instrumentalism: Past and future directions. *Feminism and Psychology*, 3, 37-53. doi: 10.1177/0959353593031003
- Sessa, A. & Oliver, M. (2002). *El acoso sexual en la Universidad Central de Venezuela: un estudio exploratorio preliminar sobre datos factuales y perceptuales sobre el problema* (Trabajo de grado). Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Shaver, K. (February, 1970). Defensive attribution: Effects of severity and relevance on the responsibility assigned for an accident. *Journal of Personality and Social Psychology*, 14(2), 101-113. doi: 10.1037/h0028777
- Shaw, J. & McMartin, J. (January, 1977). Personal and situational determinants of attribution of responsibility for an accident. *Human Relations*, 30(1), 95-107. doi: 10.1177/001872677703000106
- Soto-Quevedo, O. (julio-diciembre, 2012). Rol del sexismo ambivalente y de la trasgresión



del estereotipo de género en la atribución de culpa a mujeres víctimas de violencia de pareja. *Acta Colombiana de Psicología*, 15(2), 135-147. Recuperado de <https://editorial.ucatolica.edu.co/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/view/273>

Vallejo, E. & Rivarola, M.P. (noviembre, 2013). La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao. *Serie Cuadernos de Investigación*, 4. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe>

Viki, T. & Abrams, D. (September, 2002). But she was unfaithful: Benevolent sexism and reactions to rape victims who violate traditional gender role expectations. *Sex Roles*, 47(5,6), 289-293. doi: 10.1023/A:1021342912248

Zubieta, E. & Barreiro, A. (julio-diciembre, 2006). Percepción social y creencia en el mundo justo. Un estudio con estudiantes argentinos. *Revista de Psicología de la PUCP*, 24(2), 175-196. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/1447>

Zubieta, E.; Beramendi, M.; Sosa, F. & Torres, J. (enero-junio, 2011). Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. *Revista de Psicología (PUCP)*, 29(1), 101-130. Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92472011000100004](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472011000100004)